



La CDHEZ se suma a convenio interinstitucional para fortalecer el derecho humano a la lectura

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) se sumó a la firma de un convenio interinstitucional con instituciones educativas, culturales y sociales de la entidad, en colaboración con la Fundación Más Lectura, Un Mundo Mejor, A.C., como parte de las acciones para garantizar el derecho humano a la lectura en Zacatecas.

Este acuerdo se enmarca en el proyecto estatal de fomento a la lectura “Tira la Ignorancia y Levanta un Libro”, iniciativa que busca articular esfuerzos entre sociedad civil, instituciones académicas y organismos culturales para fortalecer el acceso equitativo a libros y espacios de lectura en todo el estado.

Durante su mensaje, la Presidenta de la CDHEZ, Dra. Maricela Dimas Reveles, destacó que este acto representa un compromiso firme con la dignidad humana y la transformación social a través del conocimiento.

Dimas Reveles celebró la convicción compartida de que la lectura es un derecho humano y una herramienta de transformación social, ya que forma parte del derecho a la educación, a la cultura, a la información y al libre desarrollo de la personalidad.

La Ombudsperson subrayó que cuando una persona accede a los libros y a los espacios de lectura, accede también a nuevas posibilidades de comprender el mundo y de transformarlo, por lo que este convenio representa un compromiso concreto para derribar barreras económicas, geográficas, tecnológicas y culturales.

La Presidenta enfatizó que fomentar el hábito lector no es únicamente una política educativa, sino una estrategia integral de derechos humanos que permite a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y mayores encontrar en la lectura un espacio de libertad, conocimiento y dignidad.

Cabe destacar que la firma del convenio se realizó en el marco del natalicio de la escritora zacatecana Amparo Dávila, figura fundamental de la literatura mexicana, cuya obra continúa inspirando a nuevas generaciones de lectoras y lectores.

El convenio fue suscrito por la M.D.H. Guadalupe Selene Salas Sánchez, Presidenta de la Fundación Más Lectura, Un Mundo Mejor A.C.; el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, representado por su Directora General, Lic. Ma. de



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

COMUNICADO CDHEZ 06-2026

19 de febrero de 2026

Jesús Muñoz Reyes; la Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Zacatecas, representada por su Rectora, Dra. Saraí de la Torre Flores; la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada por su Presidenta, Dra. Maricela Dimas Reveles; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECYTEZ), representado por su Director General, Mtro. Julio César Ortiz Fuentes; el Centro de Crecimiento Humanista, representado por su Director, Dr. Osvaldo Álvarez Crespo; el Centro Educativo Nunutzi, representado por su Directora, Mtra. Angélica Blanco Lozada; Texere Editores, representada por su Directora General, Mtra. Judith Navarro Salazar; la Colectiva Plumas del Desierto, representada por su Fundadora, Dra. Sonia Ibarra Valdez; y la Unidad Académica de Cultura UAZ, representada por su Director, Dr. Anuar Alvarado González.

Este acto formal marca el inicio de una agenda anual de actividades públicas orientadas a fortalecer el hábito lector en Zacatecas, consolidando una colaboración permanente basada en la corresponsabilidad, la inclusión y la perspectiva de derechos humanos.

Con estas acciones, la CDHEZ refrenda su compromiso de trabajar para que todas las personas, sin distinción alguna, ejerzan plenamente su derecho a leer, imaginar y construir su propio proyecto de vida.



Oficinas centrales Lada sin costo
492 924 1437 800 624 27 27



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,
Zacatecas, Zac., C.P. 98160